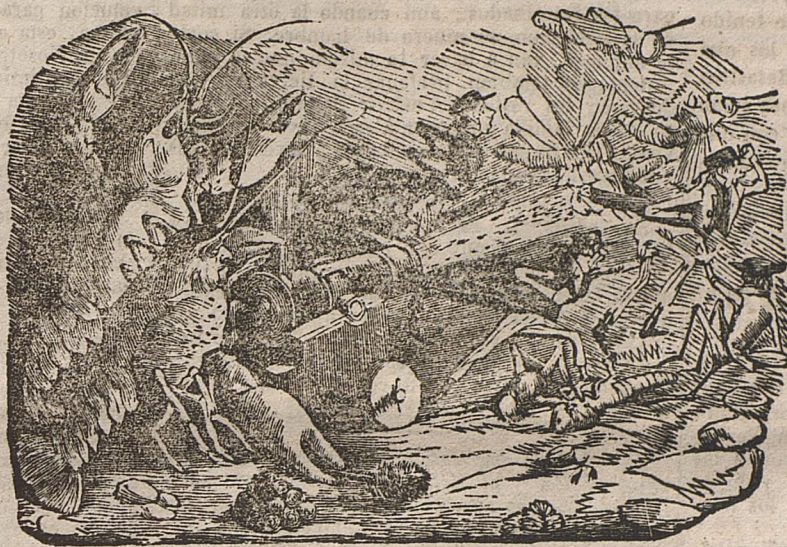


EST PERIODICO

SALE TODAS LAS TARDES

EXCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle del Caballero de Gracia, y en la CANGREJERA calle del Baño, núm. 11, cuarto bajo de la derecha. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos



PRECIOS

DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10
 En las provincias. . . . 14
 Un trimestre. 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

TITULOS PARA EL 1.º DE SETIEMBRE.

Acércase á mas andar el día 1.º de setiembre. Mucho se ha hablado días atras de los grandes preparativos con que el ayuntamiento de Madrid queria solemnizar el fausto aniversario del pronunciamiento glorioso. Hablábase de grandes comidas, de vistosas iluminaciones, de simulacros y fuegos, y aunque todo parece que ha quedado reducido á la formacion y desfile de la milicia y al sabido programa de las dotes de cien duros, nosotros á la verdad no hubiéramos extrañado, que la corporacion municipal de Madrid le solemnizara con todo el entusiasmo que pudiera encontrar por esas calles y plazas. Al fin aquella funcion le pertenece de derecho. Sin duda no fue el autor, ni el maquinista siquiera de aquel memorable drama: cúpole empero ser el primer galan, y aparecer primero en la escena: cúpole tomar las apariencias de la iniciativa en aquella helada conflagracion, y era casi natural que apropiándose una obra de que no todos quieren pasar por padres, aunque algunos se glorien de ser sus hijos, quisiera perpetuar con grandes regocijos públicos un acontecimiento que tan fausto le parece.

No así podrá parecer que un gobierno constituido quiera consagrar ese dia con demostraciones no solo de un asentimiento de que debiera avergonzarse, sino con señales que prueban que los hombres actuales del poder consideran aquel hecho como uno de los mas grandes sucesos de la historia contemporánea, como una de las mejores hazañas que pueden acometer los mas esforzados y valerosos capitanes.

Nosotros nos hemos ocupado ya en alguna parte de nuestro periódico de la cruz que ha creado para consignar aquel glorioso hecho de armas, ó

de valor cívico. Nosotros ya hemos votado á la vergüenza del mundo la misera imprudencia de crear para perpetuar su memoria una cruz de honor parecida á las que recuerdan los altos hechos del heroismo y de la constancia. Memorable sin duda fué aquel, memorables eternamente aquellos sucesos. Tienen razon en creerlo así: su memoria vivirá, y para que viva, no necesita condecoraciones y cintas que de seguro no vivirán tanto. Vivirá, como vive el recuerdo de las grandes calamidades de los pueblos, de las grandes plagas que Dios desata á veces sobre las naciones. Así vive la espantosa tradicion del paso de los vándalos y de la irrupcion de los Hunos, y sin embargo no hay cruz de Atila, ni orden militar de Genserico.

Pero nuestro escándalo sube de punto, si es cierto lo que se anuncia de que para aquel dia se crearán cuatro ó cinco títulos y grandezas de España á que serán elevados la primera notabilidad política que figuró en el llamado alzamiento de Madrid, y en su primera junta revolucionaria y los tres ó cuatro generales que mas se han distinguido en aquellos sucesos, que mas consecuentes y adictos se mostraron á la causa que triunfó en aquella funestísima victoria, y mas servicios prestaron á la persona sobre quien recae todo el mérito y gloria, como el principal galardón de aquella facil campaña.

Hierve, si, hierve la sangre en el corazon y en las venas al oír tal especie, y hervirá mas aceleradamente, si la vemos confirmada. Ya no sera el escandalo de que el gobierno mas revolucionario que la revolucion, premie con las mayores dignidades de la antigua nobleza castellana la accion de que no debian acordarse siquiera, porque el principio de la sublevacion que al hacerlo consagra, puede volverse contra todo gobierno establecido. Ya no será tampoco la contradiccion

ridícula de recompensar con distinciones aristocráticas lo que han llamado y querido presentar como defensa de las libertades populares, de la igualdad ciudadana y de la soberanía municipal. De la independencia tributaria y de todas las demas alharacas revolucionarias, que en aquel dia se proclamaban y se ponian encima de las mayores distinciones que pudieran otorgar los *ingratos reyes* y los *maldecidos tronos*. Nosotros ya sabemos lo prudentes que habian de ser aquellos hombres, y en qué habia de venir á parar toda aquella popularidad; pero lo que no pensábamos era, que fuera tanta su osadía que llegaran á equiparar la gloria de un motin y la grandeza de la mas fea deslealtad que ha visto la historia con la grandeza y la gloria de los ilustres progenitores de las cosas históricas españolas. ¡Qué! Los héroes demócratas y anti-monárquicos de setiembre, iguales á los LARAS, á los MANRIQUES, á los VILLANDRANOS, á los GIRONES, á los FERNANDEZ DE CÓRDOBA, á los PIZARROS y á los COLON y á tantos otros! Nombres venerandos de los mas esforzados y nunca felones, nunca perjuros ni rebelados caudillos! Muy decaída estaba la grandeza española, muy ingrata ha sido con ella la revolucion: tres leyes a cual mas precipitadas y trastornadoras han sido el premio de sus compromisos por la causa de Isabel II, y han dado un golpe de muerte á su existencia. Este golpe sin embargo será todavia mas fatal, porque no será en sus intereses; será en su honra, en el decoro de su clase. Aquellas leyes les causan un perjuicio. Estas elevaciones serán un insulto.

Empero, no, el gobierno en materias de honra y gloria, nada crea; declara lo que existe. Cuando un hombre se eleva á grande, grande es antes que se cubra en presencia del rey. Cuando un hombre es valiente, por tal se le tiene aunque no lleve al pecho la insignia que lo indique: por el

otros! Que no hay ocurrencia, que no hay sarcasmo, ni epigrama contra esos caros objetos que con tal de que llegue á nuestros oídos, no estampemos en este bendito periódico! ¡Cuidado si se nos dará un ardite de la policía escudriñadora del seráfico Infante y del vacío mi ter Píks!

Pero nosotros sin tener policía porque al fin y al cabo no somos ni hemos sido jamás, ni seremos nunca, de la raza infame de los inquisidores, nosotros pobres cangrejos sabemos que los clubs tienen también su policía. ¡Oh! y muy activa y muy diligente: pero muy tonta. Hay muchas especies de policiacos, todos por decontado gente honrada y de buen vivir. Dividense en dos grandes secciones de las cuales una está compuesta de hombres de mala traza que así sirven para un barrido como para un fregado, ciudadanos que hace tiempo se echaron el alma atrás. La otra sección está compuesta de infelices como el otro que dice, de seres holgazanes que en su vida se han aplicado más que á vagar por calles y plazas sin acertar jamás á ganarse un pedazo de pan.

¿Ven vds. aquel caballero fino, elegante con una elegancia del año 20, con camisa limpia, patillas teñidas, gran peluca que muy afable se acerca á aquel corro de personas decentes? Pues ese es un policiaco, no tiene más oficio ni beneficio que llevar chismes al Señor Infante decirle al oído con mucha reserva: hoy en la calle de la Montera se ha dicho por F. de T. que el actual gobierno no puede vivir mucho tiempo. Infante entonces ú otro que no es Infante se pone pálido y saca una lista donde apunta el nombre de aquel ciudadano, muy inocente en aquel momento de qué acerca de él se forman proyectos.

Hay otra raza de policiacos, entre los infinitos que hay, que tienen la facha de *señoritos pobres* de estos que llevan levita raída de hace dos modas, y camisa de hace cinco días y pañuelo al cuello de hilo crudo y un poco roñoso por detrás y todos ellos figuras innobles asaz. Estos no se acercan por general á los corros, sino que siguen la pista al prógimo que á ellos se les antoja y cansados de no haber averiguado nada, para averiguar lo que hay y lo que se dice leerá los periódicos, se van muy contentos al ministro ó al jefe de club y le cuentan... un embuste, porque si nada contaran perderían su jornal. Recibida la propina se marchan á un hoguero de cuarto orden á comer y beber á la salud del tonto gobernante ó del necio revolucionario hasta que gastan la última peseta.

¿Pero no es verdad que es muy noble, muy franco y muy liberal el gobierno del progreso?

ATENTADO ESCANDALOSO CONTRA LA LIBERTAD DEL EJÉRCITO.

Bajo la impresión más desagradable tomamos la pluma para anatematizar la conducta vil y rastrera de ese gobierno débil, última plaga que la cólera del cielo ha podido lanzar sobre esta tierra de desventura. Decimos que su conducta es vil y rastrera, porque no tiene otra calificación la de aquellos que sacian su brutal encono en los déntes, ó los que por su instituto deben callar ante la exigencia fuertísima de la obediencia mi-

litar, mientras que humillados ellos ante el poderoso ceden á toda clase de exigencias y compran á trueque de bajezas la permanencia en esos puestos á donde solo pudieron llegar por la inmundada escala de los motines.

Acaban de asegurarnos en este momento que á los señores oficiales del ejército se les ha llamado con objeto de intimarles que bajo las más severas penas no concurren al jurado, ni hablen de política; añadiendo que el que no estuviere conforme puede pedir su licencia absoluta. ¡Puede verse mayor escándalo! Hay más cínica imprudencia! ¡Exigir los revolucionarios á la milicia la ciega obediencia del tiempo de Carlos III! Vosotros los de setiembre, tan faltos sois de memoria que habeis olvidado las adulaciones que prodigasteis al ejército, convidándole á la revolución, porque deciais que no por ser militares dejaban de ser ciudadanos, y ahora ni aun los derechos sagrados de los ciudadanos y de los que no son ciudadanos ¿queréis concederle! ¿Qué son entonces para vosotros los militares? ¡Habeis olvidado el motin de Barcelona! ¡Habeis olvidado el manifiesto del Mas de las Matas!

No queremos concluir estas indicaciones (que pretestamos continuar) sin decir de paso que los sicarios apaleadores del jurado no fueron ni podían ser oficiales del ejército. Madrid conoce bien á los autores de aquel escándalo; y nosotros estamos ciertos de que para ellos no habrá habido prohibición, y añadiremos por lo que á nosotros toca que si de lo que se trata es de nuestro sacrificio, sabremos morir como buenos.

METRALLA.

Annuncian algunos periódicos que el diplomático monsieur Olózaga ha salido hace dos días para París. Esta noticia es falsa: monsieur Olózaga ha ido á servir la causa de la libertad presidiendo los toros de Logroño.

—Hemos oído decir, aunque estamos muy lejos de darle ascenso, porque no creemos que á tanto llegue la impudencia del gobierno, que al extranjero D. Bartolomé Prato, al cantor del absolutismo de Calomarde y de la *justa y noble invasión de la Francia en 1823*, le ha concedido el gobierno de la revolución de 1840 la cruz de la orden española de Carlos III, con relevación de pruebas por no ser natural de estos reinos. Si así fuera, *el joven poeta* habría recogido, aunque tarde, el premio de sus versos á Fernando séptimo.

—Hoy se ha dado por orden á todos los oficiales residentes en Madrid que no concurren á los jurados. El gobierno de la *Constitucion verdad* no quiere que los militares disfruten de sus beneficios: para ellos no hay libertad de imprenta, ni garantías, ni franquicias ni derechos. Los militares son para el *compañero de glorias y fatigas* unos parias, unos meros ilotas que no deben pensar, hablar ni discutir, y cuyo oficio es solo obedecer ciegamente sus mandatos.

—Cuando en Mas de las Matas y en Barcelo-

na el general en jefe del ejército con sus subordinadas representaciones y manifiestos dictaba leyes al gobierno, los militares podían mezclarse en los asuntos del Estado é imponer por ley su voluntad. Cuando ese mismo hombre ocupa el poder supremo los militares no pueden representar, no pueden hablar no pueden ver, no pueden oír nada que no agrade á quien hace poco les decía y enseñaba con su ejemplo que eran *ciudadanos armados* y que tralar las cuestiones políticas, decidir las con la fuerza no estaba prohibido por la ordenanza. ¡Oh tiranía despótica! ¡Oh colmo de impudencia y de descaro!

—Quisiéramos que se nos citase el artículo de la ordenanza que prohíbe á los militares concurrir á los jurados ¿Donde está, gobierno imbécil, esa prohibición? ¿En qué otra parte que en vuestra meticulosa imaginación se encuentra escrita? Quereis á todo trance hacer callar la imprenta y la opinión que cada día se levanta más fuerte y poderosa, y os hundirá en el polvo de donde no debisteis salir en medio de los silvidos y carcajadas de un pueblo.

—Se asegura que D. Jacinto de Salas y Quiroga (a) la *Constitucion verdad*, ha sido nombrado superintendente de las islas de Fernando Póo y Annobon.

—Como las cortes se han cerrado, y hay muchos diputados y senadores empleados en las provincias, tienen que tomar las de villadiego. Pero es el caso que muchos no pueden volver á los pueblos de donde vinieron.

—Y no pueden volver á los pueblos de donde vinieron, porque allí no los quieren; y no los quieren, porque en cuanto sacaron raja del motincillo desdeñan á sus amigos de taberna ó de café, y los miran sobre el hombro.

—Por tanto dicen que hay en los ministerios unas cuántas peticiones de permutas, y que ni el demonio los entiende. Nos alegramos, porque dentro de poco les conocerá todo el mundo, y los echarán como á los gitanos.

TEATRO DEL CIRCO.

Mañana domingo se volverá á poner en escena el drama nuevo en tres actos, traducido del francés cuyo título es *el Mercader Flamenco*:

Intermedio de baile nacional dándose fin al espectáculo con un divertido sainete.

Editor responsable—G. CACHAPERO.

MADRID.

IMPRESA DEL CANGREJO.